



Machala, 31 de julio del 2020

Sr.

Doctor. Ing. César Quezada Abad

RECTOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Presente. –

Reciba un cordial y afectuoso saludo a nombre de las representaciones estudiantiles de la **Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador filial Utmach** y el movimiento **Integración Universitaria**, a la vez deseándole éxitos en sus funciones que viene realizando dentro de la Institución de Educación Superior.

Nos permitimos **dar alcance** al oficio enviado con fecha 30 de julio del 2020; relacionado con nuestra petición de que no se cobren aranceles por concepto de matrículas extraordinarias, Con el fin que se incluya en los puntos solicitados: **“Que se extienda la fecha del periodo de matrículas ordinarias, para que los compañeros estudiantes que no alcanzaron a matricularse en los tiempos establecidos puedan hacerlo”**.

Esperando que la presente solicitud tenga la aceptación favorable, desde ya le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente. –

Claudia Gabriela Quizhpe Bustos  
C.I.: 1754645388  
[cquizhpe2@utmachala.edu.ec](mailto:cquizhpe2@utmachala.edu.ec)  
Representante Mov. IU

Pablo Alejandro Romero Ramón  
C.I.: 0707102794  
[paromeror\\_est@utmahala.edu.ec](mailto:paromeror_est@utmahala.edu.ec)  
Representante FEUE-Utmach